

## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

## 9. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL PREVIA AL AVANCE

Según establece el Decreto 35/1995 que regula el contenido ambiental de los instrumentos de planeamiento, debe incorporarse entre su contenido dos apartados que hacen referencia a la problemática ambiental específica del ámbito objeto de ordenación. Por un lado, se indica que en el inventario territorial de información ambiental debe describirse aquellos impactos preexistentes dejando para el diagnóstico la problemática ambiental previa al Plan, con las matizaciones ya comentadas en el apartado 1 sobre Justificación del contenido ambiental del Avance.

Habitualmente en el inventario de impactos existentes se recoge aquellos impactos que por su carácter puntual son fácilmente localizables y cartografiables, dejando los impactos difusos que afectan a gran parte del territorio y que, por ello, constituyen los problemas ambientales más graves en la comarca para el segundo de los apartados antes citados (problemática ambiental previa al Plan).

En general, la problemática ambiental está relacionada con la forma de ocupación de territorio y los conflictos que los usos desarrollados en él generan en su entorno y entre sí.

Por otro lado, la Teoría de la Planificación nos dice que en el proceso de elaboración de un plan sólo debe tenerse en cuenta, y por tanto incorporarse en las memorias, aquella información que se considera significativa para el proceso de toma de decisiones como ya se dijo en el epígrafe 1, es decir, sólo si la variable ambiental, urbanística o socioeconómica que se analiza contribuye a la consecución de los objetivos del plan debe incorporarse a su documentación informativa. En otro caso, habrá que considerarla en los contenidos básicos del conocimiento de la materia de que se trate o remitirse al instrumento que contenga su estudio específico.

La selección de la información significativa en cada uno de los niveles de planeamiento no es una tarea sencilla pues dependerá del alcance de sus determinaciones, y en todo momento hay que reconsiderar la importancia de cada variable respecto a lo que se quiere ordenar.

En este sentido, no es objetivo del PTPO de la Comarca de Ycoden – Daute – Isla Baja la restauración de impactos ambientales puntuales tales como canteras, espacios degradados, etc. sino poner de relieve, de manera genérica, los principales problemas ambientales de la comarca producto del actual modelo de desarrollo económico y social. Es objetivo del plan el establecer una estrategia de desarrollo económico y social para la comarca y definir los mecanismos necesarios para la coordinación entre los diferentes planeamientos generales de los municipios afectados.

Evidentemente, la variable ambiental constituye un factor importante en el desarrollo económico de la comarca, sobre todo en lo que se refiere a la conservación de sus espacios naturales, su paisaje (tanto natural como antrópico), los elementos geológicos y geomorfológicos singulares así como sus formaciones vegetales más relevantes, en la medida que suponen un foco de atracción tanto para turistas como residentes.

Cada una de estas variables ha sido convenientemente analizada en el inventario de información ambiental donde además se ha incluido aquellas referencias sobre su estado de conservación y que, posteriormente serán tenidas en cuenta en la definición de la calidad para la conservación de las diferentes unidades territoriales (tanto ambientales como de paisaje) y de las propuestas de ordenación. Se ha evitado, por tanto, reincidir en información ya aportada en otras partes de este documento de contenido ambiental o en otros instrumentos en elaboración o ya formulados, aunque a continuación se resume de manera sintética las principales conclusiones del diagnóstico sectorial:

#### Síntesis de conclusiones del diagnóstico ambiental previo

- a) Como en otras partes del territorio insular, el principal problema se deriva de la ocupación urbanística no planificada del medio rural. Se produce en líneas generales un fenómeno de transformación difusa del entorno más inmediato a los principales centros urbanos, generándose unas dinámicas de demanda de infraestructuras de transporte, puertos, zonas comerciales, crecimiento periférico de los asentamientos, localización o expulsión de usos conflictivos a la periferia, abandono de actividades tradicionales, etc.
- b) A raíz de esta situación, la problemática encontrada en el ámbito del PTPO y su entorno es de lo más variopinto ya que se pueden encontrar problemas asociados tanto a la pérdida de la naturalidad de los ecosistemas (degradación de la vegetación, introducción de especies invasoras, etc.), como a la sobreexplotación de recursos (ocupación excesiva del suelo, falta de agua para abastecer el crecimiento previsto, etc.), problemas de contaminación (contaminación hídrica, ruido), etc.
- c) Uno de los principales problemas ambientales es el abandono de suelos, especialmente en las medianías, que se produce por una serie de deficiencias estructurales de la actividad relacionadas con el minifundismo, ausencia de asociacionismo y de canales de comercialización, infraestructura de regadío, etc. El abandono de las formas de explotación tradicionales del suelo conlleva un riesgo

evidente de pérdida del suelo fértil, recurso escaso en la isla, pero también de un valor paisajístico sobresaliente que constituye un aspecto importante para el desarrollo económico de la comarca.

- d) Del contraste del plano de vegetación potencial con el de vegetación actual puede deducirse la importante regresión y fragmentación de algunas formaciones vegetales, fundamentalmente la vegetación de costas y medianías donde los cultivos intensivos en los primeros, y los tradicionales en los segundos, han hecho que los tabaibales originales y la vegetación termófila se encuentre, aunque presente, relegada a unos pocos enclaves y reducida en su composición florística. La pérdida de diversidad florística lleva aparejada que algunas especies se encuentren seriamente amenazadas y acantonadas en aquellos ámbitos delimitados como áreas de interés florístico por este estudio ambiental. Sólo en aquellos lugares de topografía más accidentada, o donde se ha venido aplicando una protección administrativa desde tiempo atrás (como ocurre en los Espacios Naturales Protegidos, que se declararon hace ya casi 20 años), pueden presentarse formaciones vegetales en mejor estado de conservación.
- e) Lo mismo puede decirse de la fauna que encuentra en algunos enclaves costeros y cantiles de barrancos los últimos refugios de ciertas especies amenazadas como aves son las marinas y rapaces. Para el resto de la fauna, puede afirmarse que las especies con menor valencia ambiental y que por lo tanto tienen exigencias más rigurosas y una menor tolerancia a los factores de cambio, decrecen a favor de las especies de mayor valencia y tendencia eurioca, más cosmopolitas.
- f) En cuanto a la sobreexplotación de los recursos naturales, además de lo indicado anteriormente para los recursos edáficos, cabe destacar las siguientes cuestiones relacionadas con los recursos hídricos:
  - Salvo en áreas de excesiva concentración de galerías, la superficie freática no ha sufrido un abatimiento considerable, y es casi la original en la mitad más próxima a Las Cañadas.
  - Como característica general del área de cumbre y de la vertiente sur conviene resaltar la mala calidad de las aguas. La actividad volcánica induce un fuerte aporte de CO<sub>2</sub> que hace más agresivas las aguas e incrementa el porcentaje de sales disueltas.

- En la banda costera, los pozos emboquillados a cotas altas extraen aguas de mala calidad (bicarbonatadas y fluoradas), mientras que los bajos añaden a estos componentes los cloruros procedentes de la intrusión marina, por lo que apenas están explotados.
- g) Con respecto al paisaje, son mayoritarias las unidades de paisajes con predominio de elementos antrópicos como corresponde a la ocupación de la población asentada. No obstante, hay una importante superficie del municipio ocupada por paisajes donde los elementos naturales, físicos y biológicos, son dominantes y se corresponden con las partes más alejadas de la costa, que presentan indudablemente mayor calidad visual.

La cantidad de problemas ambientales que pueden enumerarse en un territorio como el analizado es muy amplio. Además de los impactos ambientales puntuales a los que se ha hecho referencia en los primeros párrafos de este apartado, cabría citar otros relacionados con la contaminación acústica generada por el tráfico y por diversas actividades molestas, focos puntuales de contaminación del aire, ocupación de cauces, problemas relacionados con los residuos sólidos, depuración de aguas, etc. No obstante, son aquellos aspectos ambientales que a modo de conclusión se han resumido en este epígrafe los que mayor relevancia tienen para el objeto y alcance de este PTPO.